



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 -- 40 años de democracia en
Argentina"

RESOLUCIÓN N° 722/2023-CI

SALTA, 14 de noviembre de 2023

Expte. 16.112/18

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Años 2020-2021 y 2022, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2471/0, presentadas por su Director, el Dr. Bermúdez, José María.

Los Informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2020-2021 y 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que los Informes de Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncia que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 132 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2020-2021 hasta el monto de \$40.026,54 (pesos, cuarenta mil veintiséis con 54/100); a fs. 133 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2022 hasta el monto de \$70.000 (pesos, setenta mil).

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Años 2020-2021, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2471/0, presentada por su Director, el Dr. Bermúdez, José María, DNI N°



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

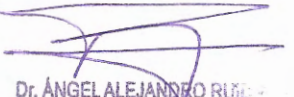
RESOLUCIÓN N° 722/2023-CI

25.571.094, por el monto \$40.026,54 (pesos, cuarenta mil veintiséis con 54/100).

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2022, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2471/0, presentada por su Director, el Dr. Bermúdez, por el monto \$70.000 (pesos, setenta mil).

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIZ
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA